

Precios de suscripción
 En la isla, un mes adelantado. 1'50
 En el resto de España, trimestre id. 5'00
 Ultramar y Extranjero lo que co-
 rresponda por aumento de fran-
 queo,
 Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios Pasetas.
 En la cuarta plana cada línea de pu-
 blicación diaria 0'10
 Rebaja proporcionada al número de
 inserciones.
 Sólo se admiten anuncios hasta las
 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.º

Mahon, martes, 30 Diciembre de 1890.

N.º 2842

Correo de hoy

Hablemos claro

Estamos en vísperas de una batalla, tenemos en frente el enemigo, examinamos sus movimientos, contemplamos con atención las posiciones que ocupa, deseamos vencerle, sabemos que de no derrotarle quedará dueño absoluto del campo, entregándole al saqueo y al pillaje.

Y este enemigo—designémosle por su nombre, el partido canovista—no lo es nuestro solamente. Es enemigo de los liberales monárquicos, de los republicanos progresistas, de los centralistas y de los federales. Y es además enemigo del país, cuya paz, cuya tranquilidad pone en peligro con su conducta insensata.

A todos esos partidos ha declarado guerra sin cuartel el partido canovista, declaración que lógicamente importa—atendiendo únicamente á los estímulos de propia conservación—la alianza, la inteligencia, circunstancial ó permanente, según los sucesos aconsejen, de cuantos se sientan molestados, ofendidos por los alardes, desvergüenzas y atrevimientos, que nos lanzan al rostro los envaletonados canovistas.

El sentido común, el amor á la libertad, el deseo de no perturbar al país, el ansia vehemente de extirpar el caciquismo nos deshonra, todos estos conceptos propios de los partidos liberales y republicanos que constituyen á esas agrupaciones en comunidad de ideas y sentimientos, aconsejan, imponen la unión estrecha y el propósito firme de no aceptar batalla, sin prepararla de común acuerdo; de aprovechar el tiempo y ocupar posiciones, que puedan convenir á nuestros enemigos; de recordar antiguas discordias para averiguar que ellas nos dividieron y al dividirnos nos debilitaron; para apresurarnos, al olvidar agravios y tender á cuantos estiman la libertad y la patria, la mano de amigos y de hermanos, con el solo objeto, noble, patriótico, santo, de juntar en grande y formidable ejército las distintas poderosas legiones de la democracia, y conducirlas con ardor al combate, seguros de que romperá y destrozará la provocadora falange canovista.

No hay republicano, no hay liberal, que no opine de esta suerte. El país, la masa que ahora llaman neutra, los indiferentes, los tocados por el desengaño, todos discurren del propio modo.

Y sin embargo, la alianza de liberales y republicanos, la coalición de los adversarios de los canovistas, no es todavía un hecho cierto y consumado.

Unos por revolucionarios, otros por federales, otros por monárquicos, otros por atender á irritantes personalismos, otros por desconocer la audacia de los canovistas, cada cual procura alianzas y coaliciones con miras estrechas, dejando de establecer las necesarias corrientes de simpatía y de cariño, únicas que pueden engendrar entusiasmo en el corazón de cuantos desean combatir por

la democracia y por la libertad.

Todos queremos combatir á los canovistas; todos los combatiremos con las mismas armas, con el voto electoral; todos los disputaremos palmo á palmo el terreno, por saberle reaccionario y enemigo de la libertad; ¿por qué, pues, no combatirle juntos, y juntos derrotarle? ¿Las victorias parciales que cada agrupación liberal obtenga sobre los canovistas, equivaldrán, compensarán de mucho la general victoria que obtendrá la reacción en mengua de la democracia?

No queremos echárnoslas de Jeremías, ni llorar anticipadamente desgracias posibles de evitar. Pero en estas circunstancias recordamos aquel tan conocido aforismo político, dictado sin duda por el negro y desconsolador pesimismo: «cada país tiene el Gobierno que se merece»; y en verdad que no es el país, eminentemente liberal, quien se merece el Gobierno canovista; serán en su caso los partidos liberales y republicanos, en cuyas cabezas se cumplirán los terribles castigos ganados por sendos y continuos pecados de egoísmo, vanidad, pobreza de juicio, y todos cuantos importan exención completa de patriotismo y generosidad, cualidades propias de los espíritus abiertos, de los corazones sanos y de las inteligencias privilegiadas.

Señores liberales y demócratas: el sufragio universal se ofrece, se dispone á levantar la losa, como aquel ángel de los Evangelios, para cantar nuestra resurrección.

¿Es que no deseamos llegar á la hora de nuestra resurrección? Hablemos claro; confesémoslo paladinamente; no nos engañemos, ni engañemos al país liberal; renunciemos á los beneficios de la vida; decláremos—si no vamos decididamente á la coalición—que gobiernan y gobernarán los canovistas, porque no merecen otra cosa los partidos liberales y republicanos.

Carta de Madrid

23 de diciembre.

Telegrafian de Valencia que allí se ha hecho la coalición republicana; esto significa tres diputados republicanos en el futuro congreso. Porque juntos los republicanos, no hay medio de que allí metan la cabeza los monárquicos, en los dos puestos de la mayoría y en un distrito rural.

Y aun fácil sería ganar un puesto más, si no hubiese decidido la llamada coalición republicana, no entenderse con quien no firme el pacto de la revolución. Con esta intransigencia solo conseguirán no tener ni un solo representante en Cortes, y además favorecer á los conservadores, únicos que pueden ganar en que resulten debilitadas las oposiciones liberales.

Por esto sospecho, que antes de las elecciones, los coalicionistas republicanos volverán sobre su acuerdo, que reduce á la impotencia á no pocos de sus amigos. En Valencia, por ejemplo, tiene un candidato de mucha fuerza y de mucho mérito. Solo, ni aun podrá sostener su candidatura, mientras unido á los re-

publicanos, su triunfo habría sido seguro.

Ahora salimos con que hay liberales monárquicos que no tienen prisa por ser Gobierno. Dicen éstos, que las circunstancias son malas; que hay sobre el tapete las tres graves cuestiones de la crisis de Cuba, de los tratados de comercio y del déficit.

La crisis de Cuba, dicen, es irresoluble: la manera de enjugar el déficit, sea la que quiera, resultara ruinosa, y los tratados de comercio serán la derrota económica de los conservadores, pues habrán de resultar tan librecambistas como Moret. Dejemos, dicen que resuelvan ellos estas cuestiones: nuestro prestigio aumentará con su fracaso, tanto como determinará su desprestigio. Y de esta suerte sobre su ruina se alzarán de nuevo una situación liberal inquebrantable.

Francoamente, no comprendo como puede haber liberales que esto digan. Si no hay en los libros de su partido soluciones para todos los asuntos por difíciles que sean, ¿porqué son liberales? Háganse conservadores para ayudar á estos en sus empresas, una vez que para todo político la patria es antes que nada y la patria ha de padecer si cuestiones tan interesantes como las referidas no se resuelven bien.

Si yo creyera que mi partido no tiene soluciones concretas para todos los problemas y que estas son las mas convenientes para la patria, yo dejaría de ser posibilista, ó renunciaría á ocuparme en cuestiones públicas ó me iría á cualquier otro partido.

Eso de decir, existe un conflicto, que otros le resuelvan y luego nosotros vendremos con nuestras manos lavadas á disfrutar de los beneficios es soberanamente egoísta. Y además torpísimo. Y sobre todo perturbador.

Mas noble en último resultado, es lo dicho por los conservadores cuando hace pocos meses exclamaban: «ya no podemos aguantar una más larga cesantía, los nuestros cansados de esperar, se nos van cada uno por su lado: necesitamos el poder á toda costa».

Lo cual en último resultado es reconocer, que hay una porción de gentes que viven del sueldo que el destino les vale; que una vez cesantes pueden esperar dos años; uno que viven de las economías y otro del crédito, y que al cabo de este tiempo, no tienen otro medio sino volver al poder para redondearse.

No, la política es más seria que todo eso. Someter las conveniencias del país á las necesidades personalísimas de los políticos, es algo soberanamente absurdo. ¿A donde iríamos á parar, si los liberales no hubiesen de ser poder, en tanto los conservadores no hubieran satisfecho su necesidad ó vice-versa!

No; si hay tres graves cuestiones sobre el tapete, los liberales deben poner de su parte cuanto puedan para ser ellos quienes las resuelvan. Por eso y para eso, ellos la conocen y tienen pensado modos de resolverlas, y no entregarlas á los conservadores, que no cuentan con mejores medicinas para curarlas. Pues si las tuvieran entonces los liberales deben hacerlas suyas ó irse con los conservadores, para que su aplicación resulte mas autorizada.

Hablo de todo esto con mas extensión de la debida, porque me duele que haya liberales que entiendan de tan mala manera sus deberes políticos. Pensar eso es tanto como reconocer, que somos los más afortunados del mundo por tener á los conservadores en el gobierno.

Con todo esto digo, que es imposible desconocer, que desde hace algunos días es visible el malestar y la indecisión de los liberales; ellos son los primeros en quejarse; ellos los más molestados; ellos los que se encuentran sin saber á donde dirigirse y que hacer.

Por fortuna nosotros los republicanos, poniéndonos al tanto de las necesidades públicas, vamos entendiéndonos para dar la batalla á los conservadores en toda la línea. Esta resultará viva y enérgica, pero no tan decisiva como convendría al caso. Mas ¿qué importa? Nada honra tanto, como cumplir cada cual su deber. Y nosotros los republicanos le cumpliremos, mostrando en todas partes, nuestra resolución de no transigir, ni en nada con los conservadores.

A ello hemos de dirigir nuestras fuerzas todas. ¡Animo pues, y á ellos!

FELIPE.

Carta de París

23 de diciembre.

La situación de la República Argentina no es nada tranquilizadora.

Las últimas noticias postales, que alcanzan á la última decena del mes pasado forman un cuadro tristísimo de aquel país, arruinado por la pésima y rapaz administración de los indígenas. Medios absolutamente insuficientes para mejorar el estado de la nación, el tesoro exhausto, el crédito nulo, el comercio abatido, la industria desesperada, la cosecha comprometida por falta de brazos, la circulación monetaria perturbada, arruinados los Bancos oficiales; tal es el desastroso balance, que surge de las noticias en que no hay, evidentemente, la menor exageración.

Los robos declarados, las emisiones de papel fraudulentas habían fatalmente de producir esta situación. Los ministros y el presidente de la Confederación hacen alarde de buena voluntad; pero el pueblo argentino como la población extranjera, que forma la mayoría de la nación, no creen mucho en las palabras del Gobierno.

El Sr. Pellegrini, el vice-presidente á quien ascendió á la primera magistratura la revolución de Buenos Aires, confiesa el estado lastimoso del país; lo dijo explícitamente á un redactor de «La Nación». A su parecer, sin embargo, ha de producir buenos resultados la pacificación que se va haciendo en los ánimos, y que si no es completa, tiene de ello la culpa la «Unión cívica» que sostiene la agitación. La «Unión cívica» es la asociación que creó el movimiento de setiembre último, y que de un modo tan inesperado se rindió, cuando parecía dueña de la situación. El señor Pellegrini dice que la «Unión cívica» se imagina representar todo el país, lo cual no es exacto.»

El presidente, pues, como el gobierno parece negar la importancia de la «Unión cívica» que libertó al país de Juárez Celman, y esto solamente es indicio de graves eventualidades. Porque es innegable que la «Unión cívica» ha representado á la mayoría honrada de la Argentina con la adhesión de los extranjeros, que son la fuerza moral mas grande de la nación.

La conversación del Sr. Pellegrini con el redactor de «La Nación» es comentada favorablemente, cuando el actual presidente dice que su sucesor conviene que

sea una gran figura nacional capaz de re-habilitar el país y que él por su parte, no dejará de cuidar solícitamente del pago puntual de la deuda exterior. «Si es necesario—dijo—venderemos los bienes nacionales, y hasta el palacio del Gobierno».

Cuando se estaba haciendo la inscripción elección en Rosario de Santa Fé hubo un tumulto de cierta gravedad. Un grupo de individuos, á modo de partida de la porra pagada por el gobierno de la provincia, atacó á traición á los ciudadanos que se estaban inscribiendo. De la lucha que se empeñó resultaron cuatro muertos y muchos heridos. A pesar de la publicidad y de la gravedad del hecho, no se ha castigado á los culpables, ni el presidente ha demostrado la verdad de sus buenas palabras, interviniendo enérgicamente como era de su deber. De esa desidia ha resultado la indignación del pueblo que se ha manifestado ruidosamente en una fiesta pública.

Trátase de la distribución de medallas conmemorativas á los soldados que pelearon contra el Paraguay: fiesta presidida por el Gobierno. Cuando el Sr. Pellegrini apareció en la plaza Victoria, la multitud le silbó estrepitosamente, y se oyeron voces de ¡Abajo! y ¡Muera! donde hace apenas tres meses se le aclamaba con entusiasmo, con motivo de su advenimiento á la presidencia y de la caída del odiado Juárez Celman.

Esta manifestación se hizo en presencia de las colonias extranjeras, oficialmente representadas por una numerosa comisión: y de seguro, el Gobierno y el presidente han de haber sentido doblemente la silba ante los extranjeros que abandonaron el Gobierno felizmente caído y que pueden producir con su desafecto la muerte del actual.

De ese descontento ruidoso ha salido una subida aun mas excesiva del oro, que llegó á 316, aunque por poco tiempo, pues no tardó en bajar el cambio. Hay que reconocer que los sucesos de Rosario como las manifestaciones de Buenos Aires, ha tenido importancia mayor por el estado de crisis honda del país, que si han procedido inmediatamente el alza de los cambios, es porque llevan tras suyo la especulación, la crisis monetaria inglesa, la nueva emisión de 60 millones, los rumores de curso forzoso, etc.

El mercado ingles preocupaba naturalmente mucho cuando por el cable se supo que en Buenos Aires la liquidación de la casa Barig, que era como el salvavidas del régimen caído, y esto precisamente cuando el doctor Plaza ministro de la Hacienda argentina, negociaba el empréstito.

El Gobierno estaba estudiando la anulación del contrato de las obras de saneamiento de la capital, que se dice es un escándalo financiero.

En una de las correspondencias que tengo á la vista se dice que el baron Hirsch, el riquísimo banquero alemán, ha mandado dos delegados al Plata, con objeto de comprar terrenos donde establecer una colonia de judíos expulsados de Rusia.—H.

Telegramas

Madrid 24, 10 n.

La subsecretaria del ministerio de Hacienda disputábase los Sres. Goicorrotea, Mochales y Navarro Reverter (don Juan), siendo al fin nombrado éste para tan importante cargo.

Hoy ha sido firmado el decreto derogando la base quinta de los aranceles.

Estos decretos y el relativo á la elevación de derechos sobre la introducción de los cereales y ganados, los publicará la Gaceta en el número de mañana.

El presidente de la junta central del censo ha enviado esta tarde al del Consejo de ministros los acuerdos que tomó la referida junta, á la cual contestará el go-

bierno, pero sin emplear la fórmula de real orden.

Los comisionados recién llegados de Cuba han manifestado que sus opiniones son contrarias á la ley de relaciones comerciales.

Madrid 24.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 2'15 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 2'05 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 25'78 pesetas.

Londres, á 8 dias vista, libra esterlina, 25'75.

Madrid 24, 10-15 n.

El decreto de disolución se publicará en la Gaceta del 27 del actual.

En el Círculo fusionista se ha celebrado hoy una reunion, presidida por el general López Domínguez, para tratar de asuntos electorales.

Madrid 24, 11-20 n.

Los decretos referentes á la cuestión arancelaria abarcarán la derogación de la base 5.ª y la legislación arancelaria que se ha venido dictando desde 1869; la elevación de los derechos sobre entrada de los ganados, carnes y cereales; la formación de nuevos aranceles, para que comiencen á regir desde febrero de 1891.

En el Ayuntamiento se ha efectuado el sorteo de los cuatro concejales que deben cesar en el cargo, habiendo resultado del mismo los Sres. Suarez Figueroa, director de *El Resumen*, Jaqueto, Párraga y Betejon.

Se asegura que el Sr. Castelar ha declarado que los posibilistas pueden coligarse con los demás republicanos, siempre que tienda á evitar una derrota probable.

El Sr. Cánovas dice que contestará á la Junta del Censo diciendo que el conflicto entre ella y el Gobierno lo someterá á las Cortes; pero sin precisar nuevamente cuales serán estas Cortes.

Madrid 25, 6'20 n.

La reforma arancelaria empezará á regir desde principio de año nuevo.

El ganado vacuno pagará por derechos de entrada 40 pesetas; el de cerda, 20; el cabrío y lanar, 2'47; las carnes en salmuera, 11'60 por cada cien kilos; el tocino y la manteca, 50; el arroz con cáscara, 5'35; sin cáscara, 10'20; el trigo, 8; la harina, 13'20.

Los derechos sobre los caballos, yeguas y asnos tambien han sido aumentados.

La regente ha hecho repartir, en virtud de la solemnidad del dia, 25.000 pesetas á los pobres.

Las mercancías salidas del punto de procedencia antes del 27 del actual, pagarán los antiguos derechos.

Madrid 25, 9-15 n.

El Sr. Salmeron se presenta candidato por Madrid, Barcelona, Badajoz, Almería y Santander.

El Sr. Azcárate, por Leon; el Sr. Pedregal, por Oviedo; el Sr. Muro, por Valladolid, y el Sr. Villalba Hervás por Tenerife.

La Gaceta publica los presupuestos de Filipinas para el año natural de 1891, que asciende el ingreso á 11.203.701'69 pesos y los gastos á 11.308'35 pesos, habiendo un superavit de 172.866'55.

El entierro del banquero Sr. Oritueta ha sido presidido por el Sr. Sagasta: asistieron los consejeros del Banco de España, banqueros, corredores y comisionistas.

Es seguro que el sábado próximo se publicará el decreto de disolución de las Cortes.

Ha sido nombrado juez de Manresa D. José Valleja. El agraciado con el premio mayor ha telegrafiado desde América al banquero Sr. Sainz, ordenándole que gratifique con 10.000 duros á quien compró el billete.

Bilbao 25, 8-45 n.

Los obreros reunidos para contestar el interrogatorio de la comisión de reformas sociales han acordado contestar no pedir nada, pues creen inútil perder el tiempo; pero añaden que insistirán en la jornada de ocho horas con los medios que tienen al alcance, incluso la huelga general del 1.º de Mayo.

París 25, 2-30 t.

Como la fiesta de Noél es una de las que celebra esta ciudad con mayor fervor, apenas circula hoy noticia alguna.

Cuando se abra de nuevo la legislatura, muchos diputados presentarán una proposición al objeto de revisar las leyes constitucionales, para mejorar la marcha parlamentaria y acelerar los debates.

Mr. Leydet presentará otra proposición, tambien de carácter constitucional, fijando las atribuciones del Senado, que quedaría convertido en un gran Consejo. Las leyes votadas por la Cámara solo le serán sometidas en el caso de que se pidiesen determinado número de senadores, fijándose en este caso un plazo fijo, pasado el cual, dichas leyes tendrían carácter definitivo. Lo propio regiría en lo relativo á los presupuestos.

Telegrafian de Niza que un desertor del 7.º batallón desertó, llevándose un fusil sistema Lebel y varios cartuchos de pólvora sin humo, haciendo entrega de todo ello á las autoridades italianas.

Noticioso de ello el cónsul francés, presentó á la jefatura de policía y con gran energía reclamó el fusil y la pólvora, habiéndole sido devueltos.

París 25, 6 45 n.

El Gobierno alemán ha contratado con el Dr. Koch la exclusiva de la preparación y venta de la linfa antituberculosa.

Siguen generalizándose las huelgas en los ferrocarriles escoceses. Algunas compañías han suspendido el servicio.

Háblase mucho de los propósitos de los emperadores de Alemania y Austria consistente en convocar para la primavera próxima una conferencia internacional de soberanos europeos en Viena para discutir asuntos de interés, entre ellos el desarme general.

MAHON

Sesion del Ayuntamiento

correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobaron dos espedientes de fallidos por arbitrios municipales correspondientes al año económico último.

Se aprobó la cuenta de Recaudación del Arbitrio municipal establecido sobre casas de bebida correspondientes al año económico último.

Se acordó dar gracias al Diputado Provincial Electo D. Juan Mir por los ofrecimientos que hace á esta Corporación.

Se acordó no ser procedente el pago de los gastos que se reclaman para poder inspeccionar un Ingeniero las obras efectuadas en la fuente pública de San Juan.

Se acordó publicar la lista de electores de compromisarios para Senadores que han de regir en el año próximo.

Se aprobó el recurso dealzada que esta Corporación tiene acordado elevar al Exmo. Sr. Ministro de

la Gobernación solicitando se le ampare en el derecho que asiste al municipio para la posesion y propiedad de la plaza de la Esplanada y parcelas de terreno conocidas por "Los caballitos".

Tambien acordó el Ayuntamiento facilitar á la prensa los datos relativos al espresado recurso, para que puedan ser conocidos de sus administrados.

Se acordó adquirir por precio de 750 pesetas el plano general de Mahon y el parcial de varias calles levantados por el Ingeniero don Francisco Prieto y Caules.

Y se levantó la sesion.

El día 27 del corriente se reconstituyó en Ciudadela el Comité de Union Democrática - Republicana, entre cuyos afiliados existen desde ahora sesenta electores, y cuyo número irá sin duda aumentando por medio de la buena organización y de la propaganda. Felicitamos calurosamente á nuestros correligionarios de Ciudadela, escitándoles á que trabajen con ardor, para que los ideales de la democracia tomen cada día mayor arraigo entre la clase media de aquella industriosa ciudad.

Por el telegrama de nuestro servicio particular que en el lugar correspondiente va inserto, podrán enterarse nuestros lectores de que en Madrid se ha dado una batida contra el juego, verificándose numerosas detenciones.

Aquí... aquí esto no es posible; porque si á detener fuéramos todos los que hoy se dedican á los prohibidos, no creemos hubiera locales suficientes para albergarlos.

Por que han de saber ustedes, que ha sido necesario que subiesen al poder los conservadores y que al frente de los agentes de vigilancia, que el jefe de policía de Mahon, fuera todo un señor Baron, para que esta ciudad se convirtiera en lo que todos sus vecinos saben.

Y aunque sabemos tambien que todos nuestros esfuerzos serán inútiles, como lo han sido hasta aquí los ruegos, las súplicas, las lágrimas, las quejas, de madres, esposas, hermanas para que cesara tan funesto vicio, sin embargo nos atrevemos á suplicar á quien corresponda, sea el que sea, que haga cesar de una vez el escandaloso abuso de que se lamentan todas las personas honradas, y que de continuar así hará formar á los forasteros que nos visiten, una idea tristísima de esta población.

Y por si álguien quiere ó puede aprovecharlo, copiamos el siguiente párrafo de nuestro apreciable colega "El Correo":

EL JUEGO EN ALICANTE

Dice "El Graduador":

"El señor juez de instruccion, en cumplimiento de su deber, ha re-

clamado el auxilio de la guardia municipal para practicar ciertas averiguaciones. Para esta clase de servicios, se ha utilizado siempre al cuerpo de orden público que, dicho sea de paso, tiene el deber de perseguir el juego.

Teatro.—La funcion dada en el Teatro Principal, el domingo por la tarde, proporcionó á la compañía que actua en los casinos Recreo y Consey, otro lleno completo.

Las zarzuelas "Dos canarios de café", "Chateau Margaux", y "Viva mi niña", fueron muy bien recibidas del público que prodigó aplausos á todos los artistas y principalmente á la Sra. Guinda y al Sr. Guardia, á quien obligó á repetir tres ó cuatro veces los couplets del "Viva mi niña", que canta con gracia especial.

En obsequio al público las señoras Ponce y Guinda, bailaron la bonita polka "Fanny Eslor", que fué estrepitosamente aplaudida viéndose obligadas á repetirla.

La inocentada "Las agonías de un cabo", produjo buen efecto.

Entre los varios billetes de esta ciudad que han salido premiados en la lotería de Navidad, lo han sido con 2.500 pesetas uno de los dos que jugaba el casino El Consey, habiéndole tocado al otro el reintegro, y el que jugaba el casino El Progreso de San Luis,

Con una concurrencia bastante regular, se cantó el sábado y el domingo en los casinos Consey y Recreo la zarzuela *Las campanas de Carrion* que no obtuvo el desempeño que habian obtenido las que anteriormente se habian puesto en escena; pues si individual y colectivamente todos los artistas que en ella tomaron parte fueron muy aplaudidos, lo cierto es que en algun artista se notó la falta de posesion del papel que hasta aquí no se había notado. Y como sabemos que todos los que componen la compañía saben y pueden hacerlo bien, les aconsejamos que en lo sucesivo procuren corregir, que le corregirán, esta falta que apuntamos, seguros de que en ello ganarán muchísimo y que el público acrecentará las pruebas de simpatías que hacia ellos ha demostrado.

La inocentada, que consistió en sustituir el tercer acto de la obra, apenas comenzado, con unas malagueñas hasta allá cantadas con muchísima gracia por la Srta. Ontiveros y un primoroso baile por las Sras. Ponce y Guinda que tuvieron que repetir, entre los bravos y aplausos del público, dejó muy complacida á la concurrencia.

De los billetes espendidos en esta ciudad, correspondientes al sorteo de Navidad, fueron premiados con 2500 pesetas los billetes

números 6582, 20188, 44460 y con 500 pesetas los números 640, 1790, 9220, 20190, 26150, 37130, 44460, 48110 despachados por la Administracion n.º 2.

El sábado tendrá lugar en el casino El Consey el beneficio del aplaudido bajo Sr. Segalá el cual prepara para dicho día una escogidísima funcion.

Oportunamente daremos á conocer el programa no dudando que dadas las dotes y simpatías del beneficiado no faltará concurrencia.

En la funcion que dará el jueves el casino El Recreo la simpática triple Srta. Ontiveros cantará las malagueñas que tan aplaudidas fueron el domingo último y la Sras. Ponce y Guinda, con la gracia que tanto celebra tambien el público, bailarán un nuevo baile.

Estamos seguros que no faltará ni concurrencia ni aplausos.

Por R O. de 18 del corriente se ha dispuesto que en todos los cuerpos del ejército y cuadros de reclutamiento de la Psninsula é Islas adyacentes, se abra alistamiento y se admitan los soldados y reclutas disponibles ó en deposito que reuniendo las circunstancias de robustez nesarias deseen pasar voluntariamente á continuar sus servicios á Cuba, Puerto Rico ó Filipinas, por el tiempo de 4 años.

Desde el próximo domingo 4 de Enero por la tarde empezaran los bailes publicos al aire libre en la plaza del vecino pueblo de San Luis, continuando este en los domingos sucesivos hasta la terminacion del carnaval.

Ha salido premiado en 500 duros el billete número 48091 adquirido por el Casino "El Progreso", de San Luis.

A bordo del vapor correo "Menorca", ha llegado hoy el habilitado del Regimiento Infanteria de Baza D. Mateo Morante siendo portador de 7.500 pesetas para atenciones del cuerpo,

El correo de hoy ha traído solamente la balija que llegó el domingo á Palma por via de Barcelona.

Pasajeros llegados hoy á bordo del vapor correo "Menorca":

D. Alberto Mercadal, Pedro Morey, Magdalena Martorell, un Oficial.—Total 4.

A los electores del colegio 7.º

CALLE DE SANTA CATALINA, 2

Se os convoca para una reunion general para hoy á las 8 y media en el local de costumbre, para tratar de la elec-

cion de Junta Directiva de trabajos electorales.

Véanse las calurosas alabanzas que á todas las eminencias médicas merecen los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez y ya saben los enfermos donde está el mejor y más rápido remedio á sus dolencias.

(Desconfiar de las imitaciones)

D. Mariano Salazar, médico por oposicion del Hospital de la Princesa, Presidente de la Academia médico quirúrgica Española, etc., etc.

CERTIFICO: Que habiendo hecho uso de los «Salicilatos de bismuto y cerio» preparados por el farmacéutico D. Juan Vivas Pérez, he obtenido graudes resultados en las afecciones gastro-intestinales, principalmente en dos gravísimos enfermos, uno de «enterocolitis crónica», «ulcerosa», «rebelde á todo tratamiento» anterior, en el que obtuve una notable mejoría, y otro de «enterocolitis crónica», de ocho meses de duracion, en los que conseguí desde las primeras dosis una disminucion notable en el número de deposiciones, logrando al fin en este último caso la curacion completa en breve tiempo y sin ningun otro medicamento coadyuvante; siendo á mi juicio, muy superior á la crema de subnitrito de bismuto del Dr. Quesnev Ile, que fné prescrita sin resultado.

Madrid 4 de Agosto de 1888.—Dr. Mariano Salazar.

BOLSA DE MADRID

29 de Diciembre 4 t.

4 por 100 interior contado	70'100
4 por 100 amortizable	88'850
Billetes Hipotecarios de Cuba	103'600

BOLSA DE BARCELONA

29 de Diciembre 4-30 t.

4 por 100 int., fin corriente	76'270
» fin próximo	76'470
4 por 100 ext., fin corriente	77'450
» fin próximo	77'850
4 por 100 amortizable	88'500
B. H. de Cuba	103'620
Banco Hispano Colonial	58'500
Acciones ferrocarril Francia	43'800
Id. Norte	75'400
Id. Orense	16'850
Id. Almansa	116'500
Obligaciones Francia	00'000
Id. Norte	80'500
Id. Orense	00'000
Obligaciones Almansa	76'250
Compañía Trasatlántica	85'500
Cubas nuevas	94'550
Empeños del Casino Mercantil Interior	balde.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Día 30

De Palma vapor-correo «Menorca», capitán D. Francisco Cardona, con 17 tripulantes, 4 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

La Traslacion de Santiago apóstol.—Stos. Sabino ob., Apiano, Cleto y Sta. Anisia mrs.

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Minervino mr., Silvestre papa, y Stas. Coloma mr., y Melania la Joven.

SOCIEDADES

Casino Circo Industrial

En conformidad á lo prevenido en el artículo 30 del Reglamento vijente el 1.º de Enero 1891 tendrá lugar la votacion para la eleccion de los señores socios que han de desempeñar los cargos de Presidente, Tesorero y Secretario.

Mahon 28 de Diciembre 1890.—P. O. el Secretario Braulio Fernandez.

Casino «El Isleño»

Se participa á los señores socios que el día 1.º de Enero próximo, de 10 á 12 de la mañana, se procederá á la eleccion de los cargos de Presidente, Tesorero y Vice-Secretario, con arreglo á lo que dispone el artículo 8 del vigente Reglamento.

Mahon 29 Diciembre de 1890.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Pedro Riudavets Vailory.

TEATRO.

Compañía de zarzuela de El Isleño

Gran funcion para el miércoles 31 de Diciembre de 1890.

Se pondrá en escena la joya en tres actos de los Sres. Ventura de la Vega y Barbieri cuyo título es

Jugar con fuego

Precios los de costumbre.

Á las ocho y media en punto.

MISCELANEA

Un caco fué sorprendido en el momento de quitar el reloj á un individuo. —¿Qué haces miserable? le dijo éste. Y el contestó sin desconcertarse: —Ver la hora en que me llevan á la cárcel.

Los que hacen mal uso de su talento no conciben que se pueda ser hombre de bien sin ser tonto.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 29 5-45 m.

De la informacion abierta acerca lo sucedido con el laud «S. Francisco» en las costas de Melilla resulta que no era portador dicho buque de contrabando alguno.

Anoche se dió en esta capital una batida contra el juego habiendose verificado muchas detenciones.

Madrid 29 6 t.

La reina Regente ha firmado el decreto de disolucion de las Córtes.

Ha comenzado sus trabajos la comision nombrada para fijar los límites de Melilla.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha escrito una carta á sus correligionarios y amigos suplicándoles que la eantidad que debian gastar de banquetes en honor suyo lo dediquen al socorro de los emigrados.

Se ha suspendido el Consejo de ministros que debia celebrarse hoy.

Se ha reunido la junta de la liga agraria la que ha hecho declaraciones favorablss á la elevacion de aranceles.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm. 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA: S. José, frente al Pielato

Agencia Administrativa MAHON

EN VENTA

Lo está una casa sita en la calle de San Fernando número 87 de esta ciudad.

Campillo en "Son Xuriguera" (San Luis) de unos once almudes sembrado. Los títulos de propiedad y condiciones de dichas ventas se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Agencia.

Una casa sita en la calle de Gracia n.º 57. Los títulos de propiedad y condiciones de la venta se hallan de manifiesto en esta Agencia.

Esta Agencia se encargará de gestionar en las Oficinas Municipales y de Hacienda las alteraciones causadas en las fincas rústicas y urbanas por ventas, permutas, reunion, division, sucesiones y demás á fin de que cada propietario satisfaga la contribucion que justamente le corresponde.

LA VID

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Premiada con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona

y con medalla de plata en la de Paris

DIPLOMA DE MÉRITO EXTRAORDINARIO en la Exposicion de Londres de 1889

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir directamente de Jijona el tan renombrado

TURRON

del mismo nombre, que se expende por cajas de 200, 400 y 1.200 gramos, ó sean tres libras de 400 gramos.

Tambien se expende sin envase. Como tambien el muy rico ATUN EN ESCABECHE.

29, calle Nueva, 29.—Mahon.

Turron de Jijona

Se ha recibido el legítimo y las ricas pedacillas en la Plaza del Príncipe n.º 17.

Esterería

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS y explosiones de gas y de vapor FUNDADA EN 1828

Capital, reservas y primas á cobrar . 75.066.000 ptas. Siniestros pagados desde su fundacion 152.315.000 "

Domicilio social: Paris, Rue de la Banque, 15

SUCURSAL ESPAÑOLA

Paseo Colon y Merced, 20, 22 y 24, principal

BARCELONA

SUBDIRECCION EN MENORCA

D. FRANCISCO ESQUEFA

Castillo, 43

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnado de las encías, huxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

Tarjetas de visita

Imprenta de EL LIBERAL.

La Catalana

COMPANIA DE SEGUROS

contra incendios y explosiones de gas

á prima fija

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Capital social 20.000.000 de reales.

Subdirector en la isla de Menorca don Pascual José Hernandez.

LA NEW-YORK

Compañía de seguros sobre la vida fundada en 1845

SISTEMA PURAMENTE MUTUO

á primas y contratos fijos

Esta Compañía es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados entre los que reparte exclusivamente los beneficios.

Fondo de garantía en 1.º de Enero de 1890 544.440.286 Ptas.

Beneficios distribuidos en el año anterior 12.786.930 "

Comité de patronato

Sr. D. Pablo Sadó Sr. D. Nemesio Singla Sr. D. Casimiro Girona Sr. D. Francisco Benet Colom Sr. D. Juan Puig Saladrijas Sr. D. Jaime Casanovas y D. José Bertrand

Siniestros pagados en los nueve primeros meses de 1890

Por defuncion de 1079 asegurados Dollars 4.555.355'92

Primas satisfechas por los mismos, deducidos los dividendos 1.491.202'49

Diferencia en favor de los asegurados sobre las primas invertidas. 3.064.142'83

DIRECCION PARA CATALUÑA Y BALEARES

Paseo de Colon y Calle de la Merced, 20, 22 y 24

BARCELONA

Director: M. Ges.

AGENTE EN MENORCA: D. P. B. VALLS

CALLE DEL COMERCIO NÚM. 1

EL ARCA DE NOÉ

2, HANNOVER, 2

En el citado establecimiento se encontrará:

Queso de Holanda. Id. de Gruyere. Id. de Brú. Id. de Newfchatel. Id. de Mahon.

Gran surtido de galletitas de Viñas, frescas.

Turron de Jijona, por libras.

Id. id. en cajitas de una libra.

Id. id. id. de media libra.

Id. de Ciudadela, fuerte.

Id. de Cataluña, fuerte.

Id. de Mahon, fuerte.

Id. de la Reina.

Dátiles moscateles en cajitas.

Higos de Smirna.

Id. de Fraga.

Galletas inglesas.

Ciruelas imperiales secas.

Cajitas de frutas candidas y por libras.

Id. de pasta de guayaba.

Id. de jalea de id.

y vinos, licores, champagne y otros.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 31 de Diciembre de 1890.

Prospecto

Ha de constar de dos series de 28.000 billetes cada una, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á cinco pesetas, y distribuyéndose 1.022.000 ptas. en 1.327 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS and PESETAS. Lists various prize amounts and their frequencies.

1,327 1,022,000

Mahon 24 Diciembre 1890.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Para vender Lo está la casa calle de Alonso III n.º 3. Informarán en el Centro General de Negocios de Goñalons, Carreras y Compañía.

Para vender Están las casas de la calle Cos de Gracia núms. 87, 89, 91 y 93, sueltas ó en conjunto. Informes, su dueño Cos 83.

Fées de vida Véndense al precio de cinco céntimos de peseta ejemplar en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 25.

MUEBLES

Se venden en la calle de Gracia número 21.

Está para vender un carreton, un carro y un caballo de cuatro años. Informarán en esta imprenta.

Historia de la Isla de Menorca

POR D. PEDRO RIUDAVETS Y TUDURY

Véndese en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 25, á 30 pesetas ejemplar.

Pianos para alquilar

Comercio, 3.

Flores del alma Coleccion de poesías de D.ª A. Marcelina Vinent. Véndese en la imprenta de este periódico.

Calendarios para 1891

Véndense Americanos y de las Baleares en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva 25.

IMPRESA DE B. FÁBREGUES

San José, frente al Pielato.

Despacho: Calle Nueva, núm. 25